

FLEXIBILIDAD ECONÓMICA

01



CAMBIO EN LA FECHA DE VENCIMIENTO

En clientes con dificultades para hacer frente al pago anual de la prima y cuando cumpla normas internas, podrás cambiar la fecha de vencimiento, para que solo pague una parte proporcional de la misma.

02



FRACTONAMIENTO EN COMERCIO Y PYME

Todos los clientes con pólizas de comercio y pyme, podrán fraccionar la prima de forma trimestral o semestral, sin ningún tipo de recargo.

03



APOYO EN LA GESTIÓN DE CLIENTES

Máxima flexibilidad para respaldarte a la hora de gestionar las particularidades de cada cliente: suspensión de la anulación de recibos de +60 días y proceso de prejurídica.

04



AGILIDAD EN EL PAGO DE INDEMNIZACIONES

Una vez la peritación esté cerrada con el coste de la incidencia, se priorizará el pago al asegurado, aunque el reparador no haya asistido todavía y sin necesidad de adjuntar la factura.

05



ANTICIPOS A PROVEEDORES

Para aquellos reparadores con trabajos pendientes de cobro.

06



FORMAS DE PAGO SIN DESPLAZAMIENTOS

El cliente tiene varias opciones: tarjeta bancaria en Compás, tarjeta a través de Tu Espacio Unión o mediante fraccionamiento bancario. Además puede negociar con su banco un aplazamiento de pago.

07



REDUCCIÓN DE GARANTÍAS

Se podrán reducir tanto garantías como capitales. Debe ser analizado caso a caso con nuestro equipo para encontrar las soluciones más adecuadas.

08



BOLSA COMERCIAL

Tienes a tu disposición la bolsa de descuentos comerciales para realizar los ajustes de prima necesarios, como refuerzo a la defensa de cartera.

FLEXIBILIDAD EN LA OPERATIVA DIARIA

09



VÍDEO PERITACIÓN

Se han puesto los medios necesarios para que todos los peritos que trabajan para la compañía puedan videoperitar y evitar desplazamientos

10



PROTOCOLO PARA ESTABLECIMIENTOS

Con el fin de atender con máxima agilidad las incidencias producidas en negocios como supermercados, panaderías, farmacias y bancos.

11



GARANTÍAS ESPECIALES

Durante la gestión del COVID19, como asistencia informática para teletrabajadores o asistencia jurídica telefónica, según el seguro contratado.

FLEXIBILIDAD EN LA COMUNICACIÓN

12



ASESORAMIENTO PERSONAL

El comercial será la persona clave para la comunicación diaria con la mediación, asumiendo funciones de apoyo y acompañamiento.

13



APOYO TELEFÓNICO OPERATIVO

Grupo de Atención al Mediador (965548922), para suscripción, prestaciones y administración. Y el Grupo de Atención al Cliente (965548916), te ayuda en la gestión de clientes.

14



PLATAFORMAS DIGITALES

Nuevo buzón de sugerencias en Compás. A su vez, todos los clientes pueden acceder a Tu Espacio Unión, para realizar cualquier gestión sin desplazarse.

15



COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

Campañas de comunicación (email y sms), para reforzar el mensaje de que tú, su mediador, siempre estás dispuesto a escucharle de forma personalizada. Seguimiento en web, blog y redes sociales.